



**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO CORONA-NORCO
COMITÉ ASESOR COMUNITARIO (CAC)**

20 de octubre del, 2022

Los Comités Asesores Comunitarios (CAC) son establecidos por el Código de Educación de California [EC 56190-56194] y están diseñados y destinados a establecer un foro local para la participación de los padres en la educación especial. El comité actuará únicamente en calidad de asesor.

El objetivo del CAC es involucrar a los padres, estudiantes, maestros, especialistas / consultores de educación y miembros de la comunidad interesados en asesorar al Área del Plan Local de Educación Especial (SELPA) y a las juntas escolares del distrito de las necesidades educativas de los estudiantes en educación especial y cumplir con las responsabilidades que se definen para ello en el plan local.

Las reuniones del CAC comienzan a las 6:00 p.m. y actualmente se convocan a través de un formato virtual en vivo. Enlace al seminario web: <https://cnusd-k12-ca-us.zoom.us/j/99396007240> # de Identificación para el Webinar: 993 9600 7240 o asistir por teléfono: 1-669- 444-9171. Si desea permanecer en el anonimato, ingrese CAC Attendee en nombre cuando se le solicite.

Si tiene inquietudes o comentarios que caen bajo el propósito y la jurisdicción del CAC, complete el Formulario de comentarios públicos del CAC (consulte el enlace https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSejIprRBz2oIIM0iCMLf2QIYNR_tWoAz_hj9BIVNV9GXWIV1w/viewform?usp=sf_link) antes de las 6:15 p.m. del 20 de octubre, del 2022 información.

AGENDA

6:00 LLAMADA PARA CONVOCAR LA REUNIÓN / Y PASAR LISTA

Oficiales de la junta de CAC:

Randa Fletcher	Presidente
Mystie Hamelin	Vicepresidente
Amy Paine	Secretario/a
Violette Cortez	Relaciones con la comunidad

Miembros de la Junta:

Dawn Rust	Director/a Administrativo/a SELPA
Andrea Neptune	Padre / Madre
Casey Bomgaars	Representante de Educación Especial / Padre/Madre
Julia Cha	Padre / Madre
Jami Merchant	Padre / Madre

6:03 APROBACIÓN DEL PROGRAMA

6:05 VOTAR: AB 361 (Artículo 54953 del Código de Gobierno) Reuniones de CAC virtuales o en persona

(3) Si un estado de emergencia permanece activo, o los funcionarios estatales o locales han impuesto o recomendado medidas para promover el distanciamiento social, a fin de continuar la teleconferencia sin cumplir con el párrafo (3) de la subdivisión (b), el grupo legislativo deberá, a más tardar 30 días después de la teleconferencia por primera vez de conformidad con los subpárrafos (A), (B), o (C) del párrafo (1), y cada 30 días a partir de entonces, hacer las siguientes conclusiones por mayoría de votos:

A) El grupo legislativo ha reconsiderado las circunstancias del estado de excepción. B) Concurra alguna de las siguientes circunstancias:

i) El estado de excepción sigue afectando directamente a la capacidad de los miembros para reunirse en persona de manera segura.

6:08 INFORME DE SELPA

Reuniones de SST:

1. ¿Dónde estamos con la creación de un protocolo uniforme de SST en todo el distrito y cuál es la supervisión? *(FCMAT pg. 11)*
2. ¿Ha realizado el Distrito mejoras en su seguimiento de reuniones de SST?? *(FCMAT pg. 11)*
3. ¿Cuál es la línea de tiempo si no se completa el protocolo de SST?

Estudiantes de Preescolar / Parte C:

- a. ¿Cuál es el plan actual para el preescolar "Walk-In (entrar)" / "Pay for Service (pagar por servicio)" del Distrito?
- b. ¿Qué está haciendo actualmente el Distrito para aumentar los porcentajes de LRE para los estudiantes de la Parte C?
- c. ¿Ha actualizado el Distrito el currículo preescolar?
- d. ¿Qué porcentaje de los IEP preescolares iniciales [énfasis añadido] tienen representación de educación general en asistencia? ¿Cómo se recopilan esos datos?

Child Find:

- a. ¿Ha establecido el Distrito el seguimiento de referencias para Child Find como se recomienda en FCMAT?

Programa de Autismo:

- a. ¿Qué se está haciendo para aclarar la estructura de apoyo para el Programa de Autismo?
- b. ¿Cuáles son las discusiones sobre el aumento de los especialistas TSA e inclusión en el Distrito?

Límites de costo de IEE:

- a. ¿Qué discusiones están sucediendo en torno a la actualización de los límites de costos de IEE para alinearse más con los precios estándar de la industria?

6:38 COMENTARIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

6:48 COMENTARIO PÚBLICO (temas no incluidos en el programa)

Queremos asegurarnos de que el público entienda que somos un grupo de padres voluntarios y personal del Distrito que son miembros del CAC y cuando se hacen comentarios públicos, el Distrito se comunicará con la persona que hace el comentario para ayudar a resolver cualquier problema y un miembro del CAC hará un seguimiento con la persona para asegurarse de que el Distrito se haya puesto en contacto con el individuo que hizo tal comentario.

Los comentarios sobre los puntos que no están en la agenda se harán inmediatamente después de los comentarios del director/a y los miembros de la junta de SELPA. El tiempo total para comentarios no será superior a veinte (20) minutos. Las presentaciones individuales están limitadas a un máximo de tres (3) minutos por individuo. Los comentarios del público se tomarán antes de los puntos del orden del día, si se solicita. Para estos comentarios, el tiempo total está limitado a diez (10) minutos y las presentaciones individuales se limitan a un máximo de tres (3) minutos por individuo.

Enlace al formulario de comentarios públicos

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSejIprRBz2oIIM0iCMLf2QIYNR_tWoAz_hj9BIVN_V9GXWIV1w/viewform?usp=sf_link

ASUNTOS OFICIALES

Al pasar a los asuntos oficiales, los invitados pueden quedarse si así lo desean y escuchar, pero la conversación se limita solo a los miembros de la junta.

ASUNTOS NUEVOS

7:08 ACTUALIZACIONES GENERALES DE CNUSD

1. Mystie - Actualización de la reunión de LCAP
- Actualización de la reunión de la Junta Escolar de octubre
2. Violette - Actualización del resumen de la Junta Escolar de octubre
3. Andrea- Actualización de la reunión del superintendente

7:23 22-23 Fechas y presentadores de capacitaciones para padres:

- a. 6 de octubre @ 7:00pm - IEP 101 (Richard Isaacs, Esq. & Janice Hansen Ed.)
- b. 2 de noviembre @ 7:00 pm - Cómo abogar por su hijo/a (Vickie Brett & Amanda Selogie del Proyecto de Educación Inclusiva)
- c. 25 de enero @ 6:00pm - Proceso de transición para adultos e ITP Parte 1 (Hillary Freeman, Esq.)
- d. 22 de febrero @ 6:00pm - Proceso de Transición de Adultos Parte 2 (Hillary Freeman, Esq.)

7:28 Violette - ¿Cómo puede CAC obtener más exposición y anunciar el apoyo de Parent Helping Parent (Padres ayudando a Padres)?

7:38 Andrea - ¿Ideas sobre cómo facilitar más eventos comunitarios en persona para nuestros estudiantes de educación especial?

7:49 Presentación de las vías del programa CTE en el Distrito (Presentada para la Reunión de la Junta de CAC de noviembre)

ASUNTOS PASADOS

7:50 MOCIÓN PARA APROBAR EL ACTA DE SEPTIEMBRE

7:55 Comité CAC: debates abiertos sobre las posiciones del comité

1. Prácticas inclusivas - Andrea
2. Padres ayudando a Padres - Mystie, Andrea, Julia
3. Feria de Recursos - Randa (Revisitar la Feria de Recursos para el año escolar 2023-2024)
4. Membresía y Servicios Comunitarios - Randa
5. Investigación -
6. Legislación - Casey, Dawn
 - a. Actualización SB1057
7. Estatutos/Ordenanzas - Amy, Mystie
8. Nominación -
9. Comité de Revisión del Plan Local - Mystie

8:00 Fin de la reunión

Próximos Eventos:

noviembre 2, 2022 7-8 pm - Capacitación para padres "Cómo abogar por su hijo/a"

17 de noviembre del, 2022 reunión de la junta de CAC 6-8pm

Preguntas Frecuentes (FAQs)

1. ¿Con qué frecuencia se reúne el Comité Asesor de la Comunidad?
 - a. Cada tercer jueves del mes en agosto, septiembre, octubre, noviembre, enero, febrero, marzo, abril, mayo.
2. Estoy interesado en unirme a CAC. ¿Cómo puedo ser miembro de la Junta Directiva?
 - a. Asistir al menos a 3 reuniones consecutivas del CAC.
 - b. Solicite una aplicación para ser miembro de la Junta de CAC en la Oficina de Educación Especial (951) 736-5090.
3. Quiero compartir un comentario público con la Junta de CAC. ¿Cómo puedo hacer esto?
 - a. Por favor, complete el formulario de comentarios públicos utilizando el enlace mencionado en esta agenda.
4. Si envió un formulario de comentarios públicos, ¿cuándo puedo esperar una respuesta?
 - a. Un representante de CNUSD se comunicará con usted con respecto a su comentario antes de la próxima reunión del CAC.
 - b. Un miembro de la Junta de CAC también se comunicará con usted para asegurarse de que el Distrito se haya puesto en contacto con usted.

Por favor, síguenos en:

1. Facebook: CAC of Corona Norco Unified Special Education
2. Instagram: CACofcoronanorcounified
3. Twitter: CNUSD Special Education CAC

Cualquier pregunta o inquietud por favor envíe un correo electrónico al CAC a:

1. cacofcoronanorcounified@gmail.com